



## PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO 2025-2026

Madrid 19 de mayo de 2026

Estimadas familias.

Les comunicamos que se han publicado los PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO 2025-2026.

- Se convocan 25 Premios Extraordinarios de Bachillerato.
- La dotación económica de cada Premio Extraordinario de Bachillerato de la Comunidad de Madrid es de 2.000 euros.

Para poder presentarse los alumnos/as deberán:

- Haber superado todas las materias necesarias para completar la etapa de Bachillerato en la evaluación final ordinaria en el curso 2025-2026.
- Haber obtenido una nota media de las calificaciones igual o superior a 8,75 puntos. Para ello, se tienen en cuenta las calificaciones obtenidas en todos los cursos de cualquiera de las modalidades de Bachillerato. Esta nota se calcula por media aritmética de las calificaciones obtenidas en las materias comunes, específicas de la modalidad y optativas que hayan dado lugar a un itinerario válido.

Quienes opten al Premio Extraordinario de Bachillerato deberán realizar una prueba que constará de los siguientes ejercicios:

- a) Primer ejercicio: Desarrollo de un tema, respuesta a cuestiones, o análisis y comentario de un texto en relación con la materia Lengua Castellana y Literatura II.
- b) Segundo ejercicio: Desarrollo de un tema, respuesta a cuestiones y, en su caso, ejercicios de la materia elegida en la solicitud de inscripción, bien Historia de España, bien Historia de la Filosofía.
- c) Tercer ejercicio: Respuesta a cuestiones de carácter cultural, literario o gramatical sobre un texto escrito, así como una prueba de comprensión oral en la Primera Lengua Extranjera cursada por el alumno. El ejercicio se realizará en el idioma correspondiente, sin ayuda de diccionario y sin más información que la suministrada por el propio examen. La prueba tendrá como referencia la materia Primera Lengua Extranjera II.
- d) Cuarto ejercicio: Desarrollo de un tema, respuesta a cuestiones y, en su caso, ejercicios de la materia de modalidad obligatoria cursada por el alumno en el segundo curso, de entre las incluidas en la solicitud de inscripción.

El Plazo de inscripción será del 19 al 27 de mayo.

Más información e inscripciones en este enlace: <https://sede.comunidad.madrid/premios-premios-extraordinarios-bachillerato-8> y en la [orden 1728/2026](#)

Un cordial saludo.

